

Expediente: 5422/18
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ RAMAOS S.R.L. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 21/03/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20328531519 - PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.-, -ACTOR
90000000000 - RAMAOS S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 5422/18



H108012631938

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/RAMAOS S.R.L. S/EJECUCION FISCAL - EXPTE N°5422/18 - JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS 1

San Miguel de Tucumán... Conforme acordada n° 363/20: procédase a la adecuación de los datos de justiciables correspondientes a la parte actora en lo que a domicilio constituido se refiere, consignándose su casillero digital.- 5422/18 - RRE - FDO. DRA.: ANA MARÍA ANTUN DE NANNI - JUEZA CIVIL - OFICINA DE GESTION ASOCIADA 1 (JUZGADOS 1 Y 2 DEL FUERO DE COBROS Y APREMIOS - CENTRO JUDICIAL CAPITAL)

Actuación firmada en fecha 20/03/2025

Certificado digital:
CN=ANTUN Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.